

Asunción, 12 de diciembre de 2024.-

MSPyBS/S.G. N° 2990 /2024

SEÑOR PRESIDENTE:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en atención a la Resolución N° 2345 de fecha 08 de octubre del presente año, dictada por la Honorable Cámara de Diputados **"QUE PIDE INFORMES AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"**

En respuesta a su petición, remito adjunto los siguientes documentos, presentados por la dependencia técnica de esta Cartera de Estado:

- Memorándum DGAF N° 803/11/2024, suscrito por el *Econ. Víctor Bernal*, Director General de Administración y Finanzas, y los anexos correspondientes (Informe Técnico DPP N° 200/24 y Memorando DOC N° 415/24).
- Memorándum N° 118/2024, suscrito por la *Dra. Jabibi Noguera*, Directora General del Instituto Nacional del Cáncer-INCAN, y anexos correspondientes (Memorándum N°116/2024, Memorándum Bioestadística N° 027/2024, se agrega soporte digital).

Hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

**DIPUTADO NACIONAL
DON RAÚL L. LATORRE M., PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

/md
SIMESE 227640/24